

## CONSTRUCTORA Y SERVICIOS CONTRUANZU CIA. LTDA. NOTAS A

### ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

A continuación, se presentan las políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de diciembre del 2017

#### 1. INFORMACIÓN GENERAL

“CONSTRUCTORA Y SERVICIOS CONTRUANZU CIA. LTDA.” es una sociedad con domicilio principal en la provincia de Pastaza, ciudad de Santa Clara, en la parroquia San José, constituida el 31 de mayo del 2016 Su Actividad económica principal es “DISEÑAR ESTUDIOS, ELABORAR PROYECTOS, CONTRUIR Y EJECUTAR OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN; 2) REALIZAR ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCION, ADMINISTRACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OBRAS VIALES, SEAN ESTAS: PAVIMENTOS, ASFALTADOS, ADOQUINADOS Y OTROS; OBRAS HIDRAULICAS Y OBRAS ESTRUCTURALES.

#### MARCO DE REFERENCIA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros al ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2017 han sido elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y adoptadas para su aplicación por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la compañía.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento NIIF de octubre de 2011 con Resolución No. SC.ICI. CPAIFRS.G.11.010, emitido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones de dólares
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones de dólares
- c. Menos de 200 trabajadores

Sin embargo, es necesario aclarar que la empresa NO es apta para preparar sus estados financieros como un NEGOCIO EN MARCHA. Es decir, que no cumple con el principio de negocio en marcha.

Existe una razón contundente para no calificar a la empresa como NEGOCIO EN MARCHA y es el hecho que no ha efectuado ninguna transacción en el año 2017

#### 2. SITUACIÓN FISCAL

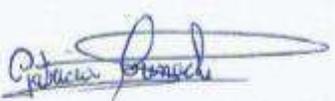
Al cierre de los estados financieros la empresa ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias y fiscales.

#### 3.-HECHOS POSTERIORES

No existen hechos significativos de carácter financiero o de otra índole, ocurridos entre la fecha de término del ejercicio y la preparación de estos estados financieros que afecten o puedan afectar los activos, pasivos y/o resultados de la Sociedad. (Teniendo en cuenta que la empresa no presenta el principio de NEGOCIO EN MARCHA)

#### 4.-APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Estos Estados Financieros han sido aprobados por la Junta General de Socios y autorizados para su revisión y presentación el 30 de marzo de 2018.



Ing. PATRICIA CUNACHI  
CONTADOR

